

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INTRODUCCIÓN

MISIÓN

Contribuir al desarrollo sostenible del país y al bienestar de las y los mexicanos, a través del impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos, y al fortalecimiento financiero e institucional de las entidades subnacionales.

VISIÓN

Ser reconocida como una institución con solidez financiera; referente en materia de inclusión, asistencia técnica y acceso a financiamiento para la generación de infraestructura y servicios públicos con alto impacto social que contribuyan a la reducción de brechas y al desarrollo de México.

MARCO NORMATIVO

El Banco opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley y Reglamento Orgánicos, de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley Federal de Austeridad Republicana, Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, Manual de Programación y Presupuesto 2021, el Manual General de Organización del Banco, Manuales de Operación internos, políticas y lineamientos del sistema de control interno del Banco, guía para la emisión de la normativa interna, código de conducta y de las normas y disposiciones de carácter general y específicas que en la materia emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública, el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Adicionalmente, la operación bancaria de la Institución se sujetó a los límites de endeudamiento neto, financiamiento neto e intermediación financiera expedidos por la Unidad de Banca de Desarrollo (UBD) de la SHCP a través del oficio 368.-024/2022 de la Unidad de Banca de Desarrollo del 18 de febrero de 2022.

OBJETO INSTITUCIONAL

El artículo 3º de la Ley Orgánica de Banobras, S.N.C. establece que: El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., como institución de banca de desarrollo, tendrá por objeto financiar o refinanciar proyectos relacionados directa o indirectamente con inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como con las mismas operaciones coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos Federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

OBJETIVOS Y METAS

Cada programa presupuestario de Banobras, tiene como objetivo contribuir a ampliar y fortalecer el financiamiento y la planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social.

A. PROGRAMA PRESUPUESTARIO E016 FUNCIONES DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO A ESTADOS Y MUNICIPIOS

Para este programa presupuestario, los resultados a destacar son los siguientes:

Se alcanzó un cumplimiento del 80.77% de indicador "Porcentaje de cumplimiento del número acumulado durante el año de los estados, municipios y entidades públicas paraestatales y paramunicipales que recibieron financiamiento durante el año, y que no se repiten entre ellos". Para 2021, la meta fue apoyar a 52 estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales, y durante ese periodo, el Banco atendió a 42 de éstos.

De estos 42 estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales, apoyados con financiamiento durante 2021, destacan los créditos otorgados al amparo del Programa Banobras – FAIS, que tiene por objeto el financiamiento de obras e inversiones en infraestructura social básica que beneficien directamente a la población mexicana en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, y en las zonas de atención prioritaria determinadas por la Secretaría del Bienestar. Lo anterior, mediante el financiamiento otorgado a 14 municipios en los estados de Chiapas (1), Oaxaca (11) y Chihuahua (2). Los financiamientos se destinaron a urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, electrificación y sector educativo, con una población beneficiada estimada de 447,811 habitantes.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del programa de otorgamiento de crédito a estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales", alcanzó un cumplimiento del 132.82%. Para este resultado, destacan los financiamientos otorgados a la Ciudad de México por 7,108.19 mdp, Morelos por 6,412.00 mdp, Estado de México por 2,851.25 mdp y Veracruz por 1,438.05 mdp. El destino de los montos enlistados incluye el desarrollo de obras de transporte urbano masivo en la Ciudad de México relevantes como las líneas del Cablebús; la primera que propicia la conectividad entre Cuauhtémoc y los Indios Verdes en la Alcaldía Gustavo A. Madero y la segunda que conecta la Línea del Metro de Constitución de 1917 con el barrio de Santa Catarina en la Alcaldía de Iztapalapa; y de infraestructura básica en 79 municipios del Estado de Veracruz. Asimismo, se encuentra el mejoramiento del perfil de deuda del Estado de Morelos.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento de los programas de capacitación y asistencia técnica para estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales" alcanzó un cumplimiento del 282.34%. La meta se superó en más del 100%, derivado de la toma de posesión de nuevas administraciones municipales. Banobras focalizó esfuerzos durante el último trimestre del año para brindar asistencia técnica a las nuevas administraciones con el fin de mejorar su gestión; ayudarlos en la identificación de proyectos de infraestructura; definir esquemas de financiamiento en línea con sus necesidades; asesorarlos financiera y legalmente para la contratación de financiamiento. Por otro lado, se impulsó con autoridades estatales la aprobación de líneas globales de crédito para detonar el desarrollo de infraestructura y el mejoramiento de servicios públicos a nivel municipal. A través de las diferentes labores de asistencia técnica, adicional al otorgamiento de financiamiento en 2021, durante el último trimestre del año se logró la aprobación de decretos por parte de las legislaturas locales en los estados de Nuevo León, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes Chiapas y Oaxaca, para contratación de créditos con cargo a FAIS y/o FGP, en beneficio de más de 1,000 municipios.

Por su parte, el indicador "Porcentaje de cumplimiento del plan de promoción anual" obtuvo un cumplimiento del 137.34%, equivalente a 1,692 estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales visitados comparados con los 1,232 que se tenían como meta. Lo anterior se debió principalmente a la destacada actividad de promoción durante el segundo semestre del ejercicio 2021 con motivo de la culminación del Proceso Electoral Federal 2020 – 2021; periodo en que se desarrollaron acercamientos con autoridades de 1,692 municipios, se participó en foros dirigidos a presidentes municipales organizados por autoridades estatales e instituciones externas con el principal objetivo de promover los productos y servicios del Banco así como la adquisición de financiamiento para inversión pública mediante un plan de austeridad moderado.

B. PROGRAMA PRESUPUESTARIO E017 FUNCIONES DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Para este programa presupuestario, los resultados a destacar son los siguientes:

El indicador estratégico "Porcentaje de cumplimiento del programa de otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura", cumplimiento del 144.36% de la meta. Al cierre de 2021, se otorgaron 70,291.84 millones de pesos de crédito a proyectos de infraestructura. Esto se debió, principalmente, a los desembolsos de proyectos prioritarios para el país, ya que, durante 2021, Banobras otorgó financiamientos importantes al sector energía; para infraestructura carretera; infraestructura vial y servicios públicos; agua potable alcantarillado y saneamiento; entre otros.

El indicador estratégico "Porcentaje de cumplimiento del número de proyectos de infraestructura apoyados" obtuvo un cumplimiento del 150%, lo anterior debido a que durante el año se hizo un esfuerzo muy importante para lograr aumentar en un 50% los proyectos apoyados, gracias al seguimiento estrecho a las operaciones por parte de los gerentes de la Dirección General Adjunta de Financiamiento a Proyectos.

El indicador de gestión "Porcentaje de cumplimiento del plan de análisis de proyectos anual", tuvo un cumplimiento del 116.67%, esto se debió a que, durante el último trimestre del año, se hizo un esfuerzo muy importante para lograr aumentar el número de proyectos analizados.

De manera general, en 2021, Banobras contribuyó al desarrollo y operación de los siguientes proyectos estratégicos para el país:

- Ferrocarril Suburbano - Se trata de una reestructura, Banobras apoyó nuevamente al Proyecto para la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros en la ruta Lechería – Jaltocan – AIFA, la cual forma parte de los proyectos de conectividad al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).
- Tramo 4 del Tren Maya (Izamal – Cancún) - Este tramo tendrá una longitud aproximada de 257 km y contará con tres estaciones intermedias: Chichen Itzá, Valladolid y Nuevo Xcán, para el traslado de pasajeros y carga comunicando los principales centros turísticos de la región, a una velocidad máxima de 160 km/hr para pasajeros y 100 km/hr para carga.
- Financiamiento a través de Códigos de Pagos y Descuentos (COPADES) - permitió dar liquidez a los proveedores de PEMEX a partir del financiamiento COPADES que emite PEMEX. Lo anterior fortalece la situación financiera de PEMEX; optimiza la cartera de proyectos de exploración y producción y acelera el desarrollo de nuevos yacimientos descubiertos; coadyuva a la implementación del Plan de Nacional de Desarrollo; fortalece la implementación del Plan de Negocios de PEMEX y sus Empresas Productivas Subsidiarias; y apoya a toda la cadena de valor de Pemex Exploración y Producción.

C. PROGRAMA PRESUPUESTARIO E018 CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS FINANCIERAS

Para este programa presupuestario, los resultados a destacar son los siguientes:

El indicador "Porcentaje de cumplimiento de la participación del saldo de crédito inducido con respecto al cierre anual de saldo de cartera del sector privado" alcanzó un cumplimiento del 93.27%, esta variación respecto a lo programado se debe a que, el indicador mide la relación que existe entre el saldo del crédito inducido respecto al total del saldo del crédito directo e inducido, del sector privado (proyectos, estados y municipios), y durante 2021, se dio cumplimiento a la proporción del saldo de crédito inducido programada respecto al saldo total de cartera (directo e inducido).

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del plan de otorgamiento anual de garantías" alcanzó un cumplimiento del 100% al formalizar una garantía financiera durante 2021. Con el otorgamiento de dicha Garantía, Banobras contribuyó a que se llevara a cabo el financiamiento

necesario para las obras de conexión del Circuito Exterior Mexiquense con el AIFA, lo que se traduce en generación de empleos durante los trabajos de construcción y, a futuro, se traducirá en una mayor derrama económica para el Estado de México, una vez que inicie operaciones el AIFA.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del plan de análisis de garantías" alcanzó un cumplimiento del 87.50%, respecto a lo programado. Durante este periodo, los estados de Morelos y Veracruz realizaron procesos competitivos para contratación de garantías financieras para créditos entre la Banca y el Estado, por hasta el 15% de 6,592 mdp (crédito destinado a refinanciamiento) y hasta el 15% de 2,300 mdp (crédito destinado a inversión pública productiva), respectivamente. No se adjudicó ninguna garantía a Banobras toda vez que: en el proceso competitivo de Morelos, la Banca no resultó ganadora; y en el proceso competitivo de Veracruz se adjudicó una parte del monto a Banorte, sin embargo, este no presentó oferta con GPO. De manera que no se formalizaron garantías a gobiernos. En cuanto a garantías a proyectos, durante 2021, se solicitaron cotizaciones para garantizar el financiamiento de los siguientes proyectos: i) un sistema de almacenamiento de hidrocarburos en Tuxpan e Hidalgo ii) una terminal de compresión de gas en la Sonda de Campeche iii) inversiones adicionales en el Circuito Exterior Mexiquense iv) Centros Penitenciarios Chiapas/Morelos v) Libramiento de Linares, Nuevo León. La atención de dichos proyectos, incentiva una mayor participación de la banca comercial e inversionistas privados en el desarrollo de infraestructura, al asumir Banobras un porcentaje del riesgo ante la posible falta de pago de la obligación garantizada que se trate. De estos proyectos, se materializó el otorgamiento de la Garantía Financiera mencionada en el párrafo anterior.

D. PROGRAMA PRESUPUESTARIO E019 SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS

Para este programa presupuestario, los resultados a destacar son los siguientes:

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del programa de ingresos por servicios financieros complementarios", logró un cumplimiento del 109.99% respecto a la meta programada, registrando 1,641 millones de pesos correspondientes a ingresos por servicios financieros complementarios con respecto a los 1,492 millones de pesos programados. Estos resultados se deben a que se han realizado gestiones de cobro oportunamente, lo que ha contribuido al cumplimiento de ingresos por administración de fideicomisos. Y, por la parte de la mesa de dinero, debido a que se tuvieron ingresos extraordinarios en marzo y septiembre debido al pago de cupón, mayor a lo esperado por los instrumentos IS.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del programa anual de nuevos negocios fiduciarios constituidos en Banobras", tuvo un porcentaje de cumplimiento respecto a la meta aprobada del 85.71%, lo anterior debido a que se constituyeron 6 nuevos negocios fiduciarios de los 7 que se tenían programados. De los 6 nuevos negocios fiduciarios, destaca lo siguiente: se constituyeron dos nuevos negocios en los Estados de Yucatán y Zacatecas, relacionados con el sector transporte y que son apoyados por el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), por otra parte, se constituyó un fideicomiso, con el objeto de llevar a cabo la promoción y difusión cultural, económica, turística y gastronómica de México. Adicionalmente, se constituyeron tres nuevos fideicomisos en el sector hidráulico en Los Cabos Baja California Sur.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del programa anual de nuevos contratos abiertos en la mesa de dinero" cumplió la meta al 155.56%, equivalente a 14 nuevos contratos abiertos comparados con los 9 que se tenían como meta. Lo anterior, debido a: (i) la favorable respuesta de las Contrapartes en el envío de la información necesaria para la celebración de dichos Contratos y (ii) los tiempos de respuesta de las demás áreas involucradas en dicho proceso.